

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-376/94-V, seguido para adquisición de equipos de amarre para carros semirremolques, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Comercial Euromaquer, Sociedad Anónima», por un importe de 17.160.000 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—3.255-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-366/94-A, seguido para repuestos afuste doble 20/120, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias, por un importe de 29.807.420 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—3.271-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-359/94-E, seguido para adquisición de material informático, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Cidesa Informática, Sociedad Anónima», por un importe de 34.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—3.266-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-423/94-D, seguido para adquisición estanterías P.C.I., con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Distribución de Muebles y Estanterías, Sociedad Anónima», por un importe de 53.546.983 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—3.264-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación

recaída en el expediente MT-391/94-B, seguido para MT^o CC M-60 Montaje 300 afustes ametralladora, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias, por un importe de 23.373.796 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El General Director, accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—3.269-F.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-044/94-H, seguido para Rev. y Rep. Equip. Navegación Helicópteros, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones», por un importe de 60.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—3.259-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-313/94-A, seguido para fusiles de precisión, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Accuracy International Ltd», por un importe de 29.999.382 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—3.262-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-044/94-H, seguido para Rev. y Rep. Equip. Navegación Helicópteros, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Aerlyper, Sociedad Anónima», por un importe de 50.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—3.260-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-369/94-S, seguido para Adq. cambio fundas chaleco antifragmento, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe de 15.048.200 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—3.276-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-368/94-S, seguido para confección de 25.000 módulos 3 (deporte), con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima», por un importe de 38.125.000 de pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—3.275-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-245/94-V, seguido para 13 vehículos Vempar completos, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima», por un importe de 389.623.527 de pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—3.273-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-341/94-M, seguido para «DO 105 para CC AMX-30 y M-60», con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias», por un importe de 1.999.137.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—4.795-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-415/94-S, seguido para «Adquisición de vestuario», con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Iturri, Sociedad Anónima», por un importe de 73.699.949 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—4.791-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-425/94-S, seguido para